

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL
INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 05/01/22
D./D ^a : <i>Virginia Martínez Martínez</i>	Plaza/s N° Orden: 19/22
D./D ^a : <i>Teresa Arbeloa Lopet</i>	Departamento:
D./D ^a : <i>Leire Gertia Rivero</i>	Química Física
Proyecto: Diseño, Síntesis, propiedades fotofísicas y actividad antimicrobiana de nanopartículas órgano/inorgánicas fotosensibilizadas Contrato que forma parte del proyecto PID2020-114547RB-C92 financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excmo. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D^a *Ainhoa Oliden Soñchez*

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

- 1º
- 2º
- 3º

En *Leioa*, concluido el acto, siendo las *12:00* horas del día *04* de *Febrero* de *2022*, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,

m t *Teresa* *JG*

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL
INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 05/01/22
D./Dª: <i>Virginia Martínez Martínez</i>	Plaza/s N° Orden: 19/22
D./Dª: <i>Teresa Arbelo López</i>	Departamento:
D./Dª: <i>Leire Gortzúa Rivero</i>	Química Física
Proyecto: Diseño, Síntesis, propiedades fotofísicas y actividad antimicrobiana de nanopartículas órgano/inorgánica fotosensibilizadas Contrato que forma parte del proyecto PID2020-114347RB-C92 financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033	

ACTA DE BAREMACIÓN

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

Expediente académico 8/110

Experiencia requerida 40/175

Euskera 10/11

Otros méritos 4/4

total 62 puntos

En *Leioa*, concluido el acto, siendo las *12:00* horas del día *04* de *Febrero* de *2022*, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,